

EL ARTE DE LA PLATERÍA EN EL CONVENTO DE LA MERCED CALZADA DE ÉCIJA.

Gerardo García León

*Doctor en Historia del Arte,
Dirección General de Bienes Culturales*

A lo largo de los siglos y en el seno de todas las culturas y civilizaciones, el patrimonio artístico ha sido siempre objeto del interés y la codicia por parte de los grupos que ejercieron el poder en cada momento histórico. Los objetos suntuarios, pinturas, esculturas y otras piezas artísticas realizadas con metales y piedras preciosas, que formaron los tesoros de las cortes reales, instituciones religiosas o las colecciones domésticas de la oligarquía y aristocracia, constituían el primer y preciado botín para los invasores o saqueadores. Es bien sabido que la sucesión de guerras, conflictos sociales y crisis económicas del siglo XIX supuso la desaparición de una parte importante del patrimonio artístico europeo y español, en el que –por razones obvias- ocuparon un lugar relevante los objetos y piezas de orfebrería. Por desgracia, el mérito artístico o la antigüedad no fueron suficientes argumentos para preservar la ingente cantidad de objetos de valiosa orfebrería que, desde la invasión francesa hasta la Guerra Civil, se destrozaron y fundieron para hacer moneda, atendiendo sólo al valor intrínseco de sus ricos y preciados metales.

Como es lógico, el estudio del arte de la platería en Écija tampoco puede permanecer ajeno a la historia de estos lamentables episodios de saqueos y rapiña que, periódicamente, se han venido sucediendo a lo largo de nuestra historia más reciente. La excepcional riqueza de los ajuares de platería que aún conservan las parroquias y conventos ecijanos nos permiten imaginar cómo pudieron ser las colecciones de objetos de orfebrería que en su día llegaron a atesorar los conventos y monasterios desaparecidos, entre los que ocupaba un lugar destacado el de la Merced Calzada.

En efecto, los testimonios y documentos conservados nos informan que, desde su fundación en 1509, propiciada por la generosidad de Luis Portocarrero, primer conde de Palma, el Convento de Nuestra Señora de la Merced fue uno de los más relevantes cenobios masculinos de la ciudad de Écija. Según cuentan las crónicas de la Orden Mercedaria, muy pronto su iglesia y convento destacaron por la riqueza de sus adornos y altares ya que, “...para la fábrica de dicha iglesia y convento, con mano franca, dieron grandes socorros los señores Condes de Palma que, a la sazón, abitaban sus casas de Écija”¹. Al igual que ocurriera en 1503, cuando el padre de este fundador donó en su testamento todo el ajuar de plata de la capilla de su palacio al recién creado monasterio de San Jerónimo del Valle de la misma ciudad², sin duda, la dotación fundacional de los patrocinadores del convento mercedario también debió incluir algunas piezas de

¹ BIBLIOTECA NACIONAL, Ms. 2443, exp. 61, ff. 294r-297v.

² MARTÍN OJEDA, Marina y GARCÍA LEÓN, Gerardo. *La Virgen del Valle de Écija*, Écija : Ayuntamiento, 1995, p. 234.

orfebrería, entre las que posiblemente se encontrarían diversos vasos litúrgicos, cruces de plata, etc.

En 1543, al producirse una inundación del río Genil, las aguas arrasaron el paraje donde se alzaba el convento y únicamente pudo salvarse una parte del edificio “*pues sólo la iglesia y coro dexó, en que se guardó el Santísimo, Nuestra Señora, las reliquias y salvaron las vidas los religiosos*”³. El desastre de la riada quizá provocó la desaparición de algunos de los tesoros que custodiaba el convento; en este sentido, una pintura de mediados del siglo XVIII que todavía se conserva en la iglesia, describe con detalle la inundación de 1543 y muestra a los miembros de la comunidad apiñados en torno a la imagen de la Virgen de la Merced y a la figura del comendador del convento, que sostiene contra su pecho el copón dorado con el Santísimo Sacramento (véase lámina nº 3 del artículo de E. Valdivieso).

Tras la destrucción del convento, se decidió trasladarlo a un lugar más elevado y dentro de la ciudad de Écija, situado junto a la Puerta de Estepa; a partir de entonces se iniciaron las labores para levantar el nuevo edificio que hoy contemplamos, cuyas proporciones y monumentalidad pronto serían ponderadas por los cronistas de la época. Ante las dimensiones y el elevado coste de los trabajos que se llevaban a cabo, y dado que por entonces la familia Portocarrero se hallaba ausente de Écija, la comunidad mercedaria decidió buscar el apoyo de otras personas poderosas y acaudaladas, a las que ofreció el privilegio de ejercer el patronazgo perpetuo de la capilla mayor del convento y la posibilidad de obtener enterramiento en lugar sagrado y preferente. Para este menester se concertó un acuerdo con el matrimonio ecijano formado por el señor de Gallape, Luis de Aguilar Ponce de León, y su esposa María de Guzmán, hija de los señores de Fuentes.

La Casa de Gallape, sólidamente vinculada a Écija desde fines del siglo XIV, asumió formalmente en 1587 el coste de la construcción y dotación de la capilla mayor de la iglesia conventual de Nuestra Señora de la Merced; entre los compromisos aceptados por los nuevos patronos se encontraba el de dotar a la nueva capilla de un retablo mayor suntuoso y de los correspondientes ornamentos litúrgicos: casulla, dalmáticas, capa de coro, amitos, albas, estolas manípulos, frontal, palio, ara, manteles, atriles, toallas, silletas, misal, corporales, cáliz, patena y ampollas de plata para los santos óleos⁴. Poco después, en 1590 María de Guzmán ordenó en su testamento que los ornamentos prometidos se financiaran con una dotación de 250 ducados, además dispuso que se entregara al convento de la Merced un bufete de plata, que formaba parte de su ajuar de uso personal, y un conjunto de ricos vestidos y colgaduras de terciopelo que adornaban su residencia privada, con destino al exorno de la imagen de Nuestra Señora de la Merced y de la capilla mayor conventual. Todo ello venía a corroborar y a posibilitar la afirmación que realizaba María de Guzmán en su testamento: “*mi voluntad es que esta mi casa de Écija sea de las más ricas de la Provincia y esté ennoblecida con la Renta, y halla en ella frailes graves e los mejores Predicadores de la Provincia*”⁵.

³ B.N. Ms. 2443, exp. 61, ff. 294r-297v.

⁴ GARCÍA LEÓN, Gerardo. “El retablo mayor de la Merced Calzada de Écija”, *Laboratorio de Arte*, 19, Sevilla, 2006, pp. 143-171.

⁵ *Ibid.*

Finalizadas las obras fundamentales de la capilla mayor y concluido el retablo en 1615, los remates y adornos del crucero se prolongaron hasta 1624, como acredita la inscripción que aún hoy recorre la media naranja del crucero de la iglesia. El licenciado Andrés Florindo, contemporáneo de las obras, afirma en su libro *Grandezas de Écija. Adiciones al libro de Écija y sus santos*, publicada en 1631, que la inversión total efectuada por los señores de Gallape en la construcción de la capilla mayor, adornos y retablo del convento de la Merced Calzada de Écija superó los 20.000 ducados⁶.

Con independencia de estas alhajas y enseres ofrecidos por los patronos del convento, los religiosos mercedarios pronto se ocuparon de acrecentar y enriquecer el patrimonio artístico conventual, de acuerdo con las necesidades litúrgicas que los cultos y actos religiosos requerían. Consta documentalmente que fray Andrés Hidalgo, que profesó en 1601, donó al convento durante su estancia en el mismo tres cálices, dos incensarios, dos blandones y una cruz grande de plata. La misma fuente documental nos informa que fray Francisco Gómez, profeso desde 1607, regaló una custodia pequeña, y que fray Manuel Nolasco, profeso desde 1640, costeó la vara, diadema y grilletes de plata de la imagen de San Pedro Nolasco⁷.

Poco más podemos aportar, en cuanto a referencias históricas y documentales, sobre el arte de la platería en los dos primeros siglos de existencia del convento mercedario calzado de Écija. En la actualidad, nada se conserva de las obras de platería donadas al convento por los patronos fundadores y por los posteriores patrocinadores; tampoco se conoce el paradero de los objetos litúrgicos de plata citados, que según las crónicas fueron costeados por los frailes. La pérdida de gran parte del patrimonio artístico de los mercedarios ecijanos y la ausencia de inventarios y otros documentos de la época nos impiden conocer la naturaleza de las piezas de orfebrería que integraron el tesoro de los mercedarios, tanto las que formaron parte de la dotación fundacional costeadas por los nuevos patrocinadores, como las que se fueron incorporando al mismo en estos doscientos años.

Algo diferente sucede durante el siglo XVIII, etapa de gran esplendor para la ciudad de Écija, pues las fuentes documentales de los ricos archivos ecijanos nos han permitido saber que, en este periodo, fueron realizadas ciertas piezas de orfebrería para la Merced Calzada de Écija, algunas de las cuales, por fortuna, aún se conservan.

El vínculo histórico y familiar que unía el convento a los marqueses de Peñaflor –por pertenecer a esta casa nobiliaria el señorío de Gallape, que asumió el patronazgo sobre la capilla mayor a fines del siglo XVI- y la pervivencia ininterrumpida en su iglesia de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de la Piedad, nos han legado varias piezas de orfebrería que, pese a su escaso número, constituyen una magnífica y representativa muestra del esplendor y riqueza que, a finales del siglo XVIII, debió albergar entre sus muros el convento de la Merced Calzada de Écija.

⁶ FLORINDO, Andrés. *Grandezas de Écija. Adiciones al libro de Écija y sus santos*, Sevilla, 1631, reeditado en Écija, entre 1893-1985, pp. 38-39.

⁷ ARCHIVO DE LA CURIA PROVINCIAL DE LA MERCED DE CASTILLA, leg. 567. Cfr. RUIZ BARRERA, M^ª Teresa. PÉREZ AÍNSUA MÉNDEZ, Natalia. *La Orden de la Merced en Écija*, Écija, 2007, p. 75.

En 1760 fue ejecutada en Córdoba un arca sacramental de plata repujada y cincelada para el monumento de Semana Santa del convento ecijano de la Merced Calzada. El autor fue Damián de Castro y García Osorio, platero cordobés que se encontraba entre los más prestigiosos, cotizados y afamados, no sólo de la Córdoba del momento, sino que puede considerarse como uno de los plateros más importantes del siglo XVIII en España, por la maestría en el diseño de sus trabajos y la originalidad y refinamiento en la ejecución de sus obras.

El encargo fue realizado por cuenta de Antonio Pérez de Barradas, marqués consorte de Peñaflor que, por tradición familiar de su esposa, era patrono y benefactor de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Calzada y Redención de Cautivos de la provincia de Andalucía. El día 8 de febrero de 1760, el famoso platero cordobés Damián de Castro daba cuenta al marqués de los esfuerzos y esmeros que, con toda premura, se estaban realizando desde su taller para lograr que el “*arca de depósito*” que llevaba a cabo pudiera estrenarse el Jueves Santo de ese año (Véase Documento I).

Y, en efecto, el día 5 de septiembre de 1760, Damián de Castro firmaba un documento por el que reconocía haber construido un “*nuevo deposito, que entregué a su señoría, con la hechura moderna, con dos caras; en la prinzipal de ellas, sinselado de relieve, un relicario; y en la otra, de la puertta, grabadas las armas de dicho señor marqués, para que sirba en los mismos días de Semana Santa en dicho Convento de la Merced. Al qual depósito sircula una orla de nubes y serafines, y remata con otra de rayos y ráfagas*”. La obra tuvo un coste de 5.663 reales y 17 maravedíes, sin contar las 124 onzas de plata que pesaba el arca antigua, consumida para este efecto⁸ (véase Documento II).

Como sabemos, la Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad y Santísimo Cristo de la Exaltación en la Cruz de Écija fue instituida como hermandad cultural en el convento de la Merced, poco después de su fundación. Con motivo de la inundación de 1543 el convento se trasladó al interior de la ciudad de Écija y, por estas fechas, los cofrades de la Hermandad de la Piedad se escindieron en dos ramas, una que permaneció en el convento mercedario, con el antiguo título de Nuestra Señora de la Piedad y otra, que se unió a la Hermandad de la Santa Vera Cruz, establecida en el Convento de San Francisco.

En su regla, redactada en el año 1567, la Hermandad ya establecía el Jueves Santo para la salida procesional de Nuestra Señora de la Piedad y del Calvario, imágenes que serían portadas en sus respectivas andas. También contemplaba la celebración de diversos cultos a lo largo del año, así como otras dos procesiones de gloria para la Virgen de la Piedad, a celebrar en las fiestas de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo (25 de marzo) y de la Natividad de Nuestra Señora (8 de septiembre)⁹. Para guardar la decencia y el decoro divino que la liturgia cristiana exigía durante el desarrollo de estos cultos y procesiones, la Hermandad seguramente disponía de un

⁸ GARCÍA LEÓN, Gerardo. “En torno a la producción de Damián de Castro en Écija” *Estudios de Platería. San Eloy 2006*, Universidad de Murcia, pp. 217-236.

⁹ *CXIX reglas de hermandades y cofradías andaluzas. Siglos XIV, XV y XVI*. Huelva, Universidad de Huelva, 2002.

conjunto de alhajas, enseres y ornamentos entre los que debieron existir muchas y notables piezas de orfebrería. La inexistencia de actas de cabildos y cuentas de los siglos XVI y XVII, así como de inventarios de bienes de la cofradía, nos impide conocer con exactitud el número, características o la importancia de las alhajas integrantes de este ajuar que, históricamente, fue creciendo con nuevas incorporaciones y que –por desgracia- hoy se halla muy mermado y disminuido.

Gracias a la existencia de algunos documentos conservados en el archivo de la Hermandad, así como en el de Protocolos Notariales de Écija, podemos ofrecer algunas pinceladas históricas sobre las piezas que formaron este ajuar de orfebrería, con las que la devoción y la fe de algunos ecijanos quisieron obsequiar y solemnizar el culto a sus amadas imágenes. Las primeras referencias documentales que hemos podido hallar sobre alhajas y piezas de orfebrería de la Hermandad de la Piedad datan de 1724. En este año, el hermano Juan de Zayas y Guzmán, caballero del Orden de Alcántara y coronel de caballería de los reales ejércitos españoles, donó una lámpara de plata para el servicio de la capilla del Santísimo Cristo de la Exaltación. La pieza era una *“lámpara de plata nueva, cincelada, con sus cadenas, paila y cúpula”*, tenía de peso 71 onzas y 6 reales de plata y, con las hechuras, había costado al benefactor 87 pesos escudos de plata. La Hermandad, agradecida, se obligó a costear el aceite que de forma permanente debía arder en ella y se comprometió a no enajenar, permutar o prestar dicha lámpara en ningún momento y bajo ninguna circunstancia¹⁰. Por desgracia, se desconoce el paradero actual de esta lámpara que, en algún momento de apuro económico, sería fundida para rentabilizar el valor de su plata.

Dos años más tarde, en 1726, se produjo otra donación de platería para la Hermandad, en esta ocasión patrocinada por los hermanos José de León, Juan Rodríguez, Cristóbal Martín y Juan Campuzano. Estos cofrades habían costado la ejecución de dos arañas de plata para la iluminación de la Capilla del Santísimo Cristo de la Exaltación; para ello habían empleado 51 onzas de plata, a las que había que sumar los 1.020 reales y 28 maravedíes que había costado la hechura. Al igual que en el caso anterior, la Hermandad se comprometió a aportar el aceite necesario para el alumbrado de la capilla, reconociendo que, por ningún concepto ni causa, daría a estas dos lámparas un uso diferente al solicitado por los hermanos donantes¹¹. Tampoco en esta ocasión han llegado a nosotros estas arañas de plata.

Otro documento relevante para la historia de la Hermandad de la Piedad nos informa de la realización de varias alhajas de plata relacionadas con el culto de las sagradas imágenes de esta cofradía, hoy también tristemente perdidas. En 1733, el hermano Gabriel Fernández había promovido la realización de una cruz de plata para la

¹⁰ Archivo de la Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad de Écija (AHNSPE), *Libro en que se hallará la executoria del Pleito que siguió esta hermandad de Nuestra Señora de la Piedad y el Santísimo Christo de la Exaltación contra la hermandad del Christo de la Sangre*, ff. 4r-8v (cfr. FREIRE GÁLVEZ, Ramón. *Ayer y hoy de las hermandades y cofradías ecijanas*, Écija, 2002, pp. 126-132).

¹¹ *Ibid.*, ff. 10r-14r. Para el alumbrado de la capilla, la Hermandad disponía de una manda piadosa otorgada en 1701 por Alonso de Guzmán Bermudo y su mujer María Conde y Aguilar, vecinos del Altozano de la Merced, quienes en su testamento ordenaron entregar dos arrobas de aceite cada año para la lámpara del Cristo de la Exaltación, a descontar de las rentas producidas por un olivar que poseían en el paguillo de Arahales y Cabezada de las Suertes.

bandera del estandarte del Santo Rosario, al que por entonces también se rendía culto en la Hermandad. Dicha cruz fue valorada en 27,5 pesos de plata, incluyendo los 20 reales de plata que unos hermanos habían aportado. Pero Gabriel Fernández, además de ofrecer el metal que fue preciso agregar a la nueva cruz, decidió regalar también tres azucenas de plata para el adorno de los clavos que fijaban a la cruz al Cristo de la Exaltación. Dichas azucenas estaban adornadas con un serafín de plata y fueron valoradas en 26 pesos de plata. La única condición impuesta por el donante establecía que las azucenas debían custodiarse en su domicilio de forma permanente y sólo serían facilitadas a la Hermandad para los cultos y procesiones anuales; una vez producido su fallecimiento, pasarían definitivamente a propiedad de la Hermandad¹². Aunque desconocemos la fecha exacta de su fallecimiento, las alhajas fueron entregadas por la viuda a la Hermandad de la Piedad en mayo de 1750: se trataba de tres azucenas de plata, un serafín, tres clavos, un tornillo y “una oja de la rosa de dichas asucenas”¹³.

Como demuestran las cuentas de 1776, en este año –y entre otros trabajos de platería- fueron fundidas las azucenas regaladas por Gabriel Fernández y su plata fue reutilizada para fabricar otras nuevas; esta plata fue valorada en 52,25 reales¹⁴. Como era costumbre generalizada en la ciudad, los clavos de los Crucificados de Écija solían estar adornados con azucenas de plata, de diversa tipología; este exorno se aplicaba, tanto a las imágenes procesionales, como a las de los retablos o a las que se veneraban en capillas y oratorios privados. Sabemos que la Hermandad de la Piedad disponía de este tipo de azucenas para adornar a su imagen titular e incluso para el pequeño Crucifijo utilizado en la mesa limosnera que se instalaba en la puerta de la iglesia de la Merced con motivo de los cultos y procesiones anuales¹⁵.

Además de las donaciones de alhajas referidas, la Hermandad de la Piedad recibió en 1751 otro regalo especial; en esta ocasión se trataba de una sagrada imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que fue ofrecida a la cofradía por fray José de la Escalera Fernández de Córdoba, presbítero del Convento de la Merced. La imagen –una escultura del tipo llamado de candelero- fue costeada íntegramente por el donante, que también sufragó un vestido de tafetán y una toca de olán para la misma; su destino era servir durante la procesión del Jueves Santo y recibiría culto en el altar que la Hermandad le destinase¹⁶. Como es lógico, para esta nueva imagen, a la que la cofradía pronto dedicó un septenario de misas, debieron realizarse las correspondientes alhajas de plata, en este caso, por cuenta de la Hermandad. A este respecto y aunque no poseemos la certeza de que se trate de piezas llevadas a cabo expresamente para Nuestra Señora de los Dolores, sabemos que entre 1796 y 1797 se hicieron una corona y una media luna de plata “para Nuestra Señora” que, junto a la limpieza de las azucenas de plata, tuvieron un coste de 2.554,25 reales¹⁷.

Durante la mayor parte del siglo XVIII los documentos conservados en el archivo de la Hermandad confirman que la procesión anual de Semana Santa estaba formada por

¹² *Ibid.*, ff. 28r-29r.

¹³ A.P.N.E., leg. ff. 87r-87v.

¹⁴ AHNSPE. *Libro de cabildos y cuentas*, s.f. Cuentas de 1776.

¹⁵ *Ibid.*, Cuentas de 1789-1790.

¹⁶ AHNSPE. *Libro en que se hallará la executoria del Pleito...*, f. 31r.

¹⁷ AHNSPE. *Libro de cabildos y cuentas*, s.f., Cuentas de 1796-1797.

los pasos o andas del Niño Jesús o Niño Perdido, del Santísimo Cristo de la Exaltación, de Nuestra Señora de la Piedad y de San Juan Evangelista. Estas imágenes estarían realzadas con los adornos y atributos de plata ya citados: corona, diadema, puñal, luna, clavos, azucenas y potencias, así como con otros –hoy desaparecidos- como el resplandor y luna de la Virgen, la corona de espinas y el Inri de la cruz del Cristo de la Exaltación, aparte de la correspondiente candelera, varas del palio de la Virgen¹⁸ o la cruz de plata que el platero José Barreda hizo en 1798. Todas estas alhajas eran custodiadas en un arca de madera que se guardaba en la llamada “casa de urnas” que la Hermandad poseía junto a la Puerta de Estepa¹⁹. En 1787 se renovaron algunas de estas piezas con motivo de la inauguración del nuevo camarín construido por la Hermandad en su capilla situada en el coro bajo de la Iglesia de la Merced.

En varias fotografías tomadas a comienzos del siglo XX a la Virgen de la Piedad se observan algunos de estos atributos de plata desaparecidos. El resplandor tenía forma circular y estaba decorado con rocallas estilizadas, tornapuntas y multitud de haces de rayos afilados; pese a que el escaso detalle de las fotografías citadas no ofrece suficiente información para catalogar dichas piezas, es muy probable que el resplandor fuera ejecutado en 1852, al mismo tiempo que la corona imperial que hoy se conserva. También se muestran en estas fotografías diferentes lunas de plata que parecen datar de los últimos decenios del siglo XVIII o comienzos de la siguiente centuria (láminas 1-4).

Con la llegada del siglo XIX, nuevos acontecimientos políticos y sociales marcarían definitivamente la existencia del Convento de Nuestra Señora de la Merced de Écija. En 1810, la invasión francesa motivó el primer saqueo y expolio sistemático de objetos de valor del convento. Llegadas a Écija las tropas francesas al anochecer del día 25 de enero, una de las primeras acciones de rapiña se centraron en el Convento de San Pablo y Santo Domingo, de religiosos dominicos, donde destrozaron retablos, profanaron algunas imágenes de santos y saquearon dependencias, además de expoliar y robar toda la platería y objetos valiosos que encontraron a su paso, incluida la famosa cruz del Milagro de San Pablo.

Suprimidas, por decreto del nuevo gobierno intruso, todas las órdenes religiosas masculinas, los conventos fueron cerrados o reutilizados para otros fines, y sus propiedades y enseres fueron incautados y declarados “bienes nacionales”. Una de las medidas adoptadas por el ejército ocupante fue la conversión del Convento de la Merced en hospital militar. Para la administración y puesta en venta de estos bienes, los gobernantes franceses nombraron al funcionario Manuel María Coturé, a cuyo poder pasaron –entre otras obras de arte- las alhajas y vasos sagrados de todos

¹⁸ La procesión de la Virgen bajo palio está documentada, prácticamente, desde el momento de redacción de la Regla de la Hermandad de la Piedad, en el año 1577. En la actualidad, la Hermandad posee un paso de palio de metal plateado, realizado entre 1974-1978 por los talleres sevillanos de Orfebrería Villarreal (Cfr. MARTÍN OJEDA, Marina. GARCÍA LEÓN, Gerardo. “La Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad y Santísimo Cristo de la Exaltación en la Cruz de Écija”, *Crucificados de Sevilla*, vol. III, Sevilla, 2002, p. 385).

¹⁹ *Ibid.* Las cuentas de 1796-1797 consignan la cantidad de 42 reales “de componer el arca de las alhajas del Señor”.

los conventos suprimidos, incluidos los de la Merced²⁰. Según testimonio del padre Francisco Alvarado, en aquellos momentos unos frailes capuchinos del convento de Écija, con peligro de sus vidas, intentaron sustraer algunos cálices a la rapacidad de los franceses pero, poco después, *“el encargado de los inventarios se los arrebató y, con la plata restante de los demás conventos, los remitió a Cádiz, en cuya casa de la moneda me consta están para derretirse”*²¹.

Restablecida la dinastía borbónica a partir de 1812, los mercedarios rápidamente volvieron a tomar posesión de su convento, aunque desconocemos las dimensiones y el alcance del saqueo perpetrado por los franceses durante los dos años que se mantuvo el gobierno intruso. Con posterioridad, y a partir de 1836, los decretos desamortizadores de los bienes eclesiásticos provocaron la disolución –esta vez definitiva- del convento y la dispersión de la mayor parte de las alhajas y piezas de orfebrería que habían sobrevivido a la invasión francesa.

En 1886, y por iniciativa del Arzobispado de Sevilla, se realizó un detallado inventario de los objetos artísticos y de culto que por entonces se conservaban en la iglesia y convento de la Merced Calzada de Écija; quedaron excluidas de este inventario las alhajas y enseres pertenecientes a la Hermandad de la Piedad. Gracias a este valioso documento, custodiado hoy en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla²², sabemos que en la iglesia aún se mantenía un discreto conjunto de vasos y objetos litúrgicos de plata. Dicho conjunto estaba compuesto por cinco cálices, con sus patenas y cucharillas, tres copones –uno de ellos con piedras preciosas-, dos juegos de vinajeras, dos incensarios, un hostiario de carey, dos coronas imperiales, dos escudos, tres diademas, una custodia de metal plateado, los atributos de San Pedro Nolasco y San Ramón Nonato, un crucifijo de marfil y una cruz de carey. Aunque existen otros inventarios de alhajas realizados a lo largo del siglo XIX, creemos oportuno ofrecer la transcripción literal de éste, por ser el más detallado de todos y recoger ciertos datos de interés.

“Inventario de Alhajas y ornamentos y demás efectos de la Yglesia del Convento de la Merced Calzada de esta Ciudad.

Alhajas

1º. Un cáliz con patena y cucharilla, y vinajeras, plato y campanilla, todo de plata sobredorada, y caja para su custodia, forrada en el interior de terciopelo”.

2º. Otro cáliz con patena y cucharilla, todo de plata sobredorada, y tiene gravado el escudo de la orden.

3º. Otro cáliz con patena de plata sobredorada, y cucharilla blanca.

4º. Otro cáliz con patena y cucharilla de plata.

5º. Otro cáliz con patena y cucharilla de plata.

6º. Unas vinajeras con plato y campanilla de plata.

²⁰ DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis. “Écija napoleónica (1810-1812)”, *Actas del V Congreso “Écija en la Edad Contemporánea”*, Écija, 2000, pp. 352-386.

²¹ FERNÁNDEZ PARDO, Francisco. *Dispersión y destrucción del patrimonio artístico español. Tomo I*, Madrid, 2007, p. 210.

²² Archivo General de Arzobispado de Sevilla (AGAS), leg. 14.566, documento nº 4.

7°. *Un copón de plata sobredorada, tallado y con sobrepuestos de topacios y esmeraldas, todo fino.*

8°. *Otro copón liso de plata.*

9°. *Otro copón más pequeño liso de plata*

10°. *Un incensario de plata, con cadenas de lo mismo, excepto los extremos de la misma que son de hierro.*

11°. *Otro incensario con naveta y cuchara de metal blanco.*

12°. *Un hostiario de carey con embutidos de mácar, remates de plata y el escudo de la orden, también de plata.*

13°. *Una corona con ráfagas, dos imperiales y dos semicírculos con seis estrellas cada uno, todo de plata y el escudo de la orden dos veces gravado en la misma. Pertenece a Nuestra Señora que estaba en el coro y hoy está en uno de los altares de la Yglesia.*

14°. *Otra corona con seis imperiales y remata en un mundo, todo de plata y una cruz pequeña sobre el mundo. Pertenece a la Señora del altar mayor.*

15°. *Un escudo con las armas de la orden, todo de plata, perteneciente a la Señora que estaba en el coro.*

16°. *Una diadema de plata que un devoto donó a San Serapio.*

17°. *Otra diadema de plata para San Lorenzo.*

18°. *Otra diadema de plata para San Joaquín.*

19°. *Un escudo pequeño de plata sobredorada de San Ramón.*

20°. *Una bandera para Nuestro Padre San Pedro Nolasco. Se compone de banderola, cruz de cuatro brazos, dos campanillas para las puntas de la banderola, ocho canutos para el asta con su remate o tuerca de plata.*

21°. *Una Yglesia pequeñita, unos grillos y una cadenita, todo de metal blanco, perteneciente a San Pedro Nolasco.*

22°. *Un candado pequeño para San Ramón.*

23°. *Una custodia con viril o relicario, todo de metal blanco, excepto un arito para colocar la Sagrada Forma, que es de plata sobredorada.*

24°. *Un crucifijo de marfil, en el acto de la espiración, como de una tercia, con cruz, al parecer de palo Santo, como de una vara de alta, con embutidos de marfil y remates de plata, sobre una peana de dos piezas, de madera chapada y con embutidos de nácar”.*

25°. *Una cruz de carey con embutidos de nácar y remates de plata, tiene como vara y cuarta de alta”.*

Otro inventario de bienes posterior –realizado en 1929- nos muestra las alhajas y enseres de la Hermandad de la Piedad y nos confirma la existencia de piezas de orfebrería hoy perdidas, como la media luna y el resplandor de plata de la imagen de Nuestra Señora de la Piedad²³, que veíamos en las fotografías anteriores. En la actualidad son muy escasas las piezas de orfebrería que aún se mantienen en la iglesia del antiguo Convento de la Merced. La mayor parte de ellas corresponden a la Hermandad del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de la Piedad, única institución que ha permanecido vinculada al convento, prácticamente desde su fundación a comienzos del siglo XVI. El resto de piezas son los modestos atributos

²³ AHNSPE. *Libro de actas de cabildos*, s.f., Inventario de bienes de 1929. En el citado inventario se especifica –por error- que estas piezas son de “lata”.

iconográficos de algunas de las imágenes de vírgenes y santos que todavía se veneran en la iglesia. A continuación se ofrece un pequeño catálogo de dichas piezas, ordenado alfabéticamente y especificando –cuando ha sido posible- el origen, funcionalidad y la procedencia de cada una de ellas.

CATÁLOGO DE PIEZAS DE ORFEBRERÍA

ARCA SACRAMENTAL

Córdoba. 1760. Damián de Castro y García Osorio (Lámina nº 5)

Material: plata repujada, fundida y cincelada.

Medidas: 77 cm. diámetro ráfaga; el arca, 26 cm. de altura.

Marcas: “CAS/tRO”, “Iis/ARANDA”, león.

La Semana Santa era uno de los tiempos litúrgicos más relevantes porque durante ella se celebraban los misterios de la pasión, muerte y resurrección de Cristo. En estas fechas, las formas consagradas durante la Misa de la Cena del Señor no se depositaban en la sacristía, sino que se guardaban durante tres días en la iglesia, en el interior de un pequeño cofre o depósito, situado en la mesa del altar que se hallaba al pie del retablo mayor, y su traslado se realizaba procesionalmente y con cierta solemnidad. Con ello se pretendía simbolizar la colocación del cuerpo muerto de Cristo en el sepulcro; para guardar estas formas consagradas se crearon las urnas sepulcrales, también llamadas arcas eucarísticas o sacramentales.

Este arca, que en la actualidad se custodia en el Convento de Santa Florentina de Écija²⁴, se compone de una ráfaga circular de nubes decoradas con relieves de espigas, pámpanos, vides y querubines, rodeada de rayos rectos y ondulados. En su interior se inscribe el arca o depósito, en forma de prisma cuadrangular con sus frentes mayores convexos, prolongaciones laterales a modo de aletones curvos, y coronamiento abocelado. En el frente, muestra un relieve del Pelicano alimentando a sus crías; en la cara posterior, un escudo nobiliario, guarnecido con rocallas, perteneciente a los apellidos de los marqueses de Peñaflor: Aguilar, Barradas y Henestrosa.

En esta pieza, el platero cordobés Damián de Castro ya emplea con maestría esquemas de tipo arquitectónico que, en sus obras inmediatamente posteriores, van a mostrar un mayor acercamiento a las formas del rococó francés, sobre todo a raíz de la llegada a Córdoba del ingeniero y arquitecto francés Baltasar Dreveton y del escultor Miguel Verdiguier²⁵. Con posterioridad a 1760, la estructura del arca de la Merced de Écija volverá a ser utilizada por Castro, con ligeras variantes morfológicas y ornamentales, en una serie de portaviáticos conservados en la provincia de Córdoba, en las parroquias de

²⁴ Se incluye esta obra dentro del catálogo de piezas conservadas en el Convento de la Merced por estar plenamente demostrada su pertenencia al mismo, pese a que en la actualidad se custodia en el interior de la clausura del Convento de Santa Florentina de Écija, a causa de la errónea creencia que establecía su origen en el Convento de San Pablo y Santo Domingo.

²⁵ RIVAS CARMONA, Jesús “Los plateros arquitectos: el ejemplo de algunos maestros barrocos”. *Estudios de Platería* nº 1 (2001), pp. 211-227.

la Asunción de Santaella y Montemayor (1770) y de San Bartolomé, de Espejo (1772)²⁶. Las marcas de Damián de Castro, autor, y Bartolomé de Gálvez y Aranda, fiel contraste, documentan sobradamente esta magnífica pieza de orfebrería; no obstante, al final de nuestro estudio se aporta la transcripción de los documentos originales hallados en el Archivo del Marquesado de Peñafior sobre esta pieza.

BANDEROLA

Córdoba. 1818. Juan de Aguilar (Lámina nº 6)
Material: plata repujada y cincelada y plata dorada.
Medidas: 172 cm. de altura.
Marcas: "AGVI/LAR", "VEGA/18", león.

Se compone de un asta formada por siete cañones lisos y cilíndricos, que sostienen una cruz pastoral y una banderola rectangular, decorada con el escudo de la orden mercedaria. Dicho escudo, realizado en plata dorada, está flanqueado por palmas y láureas, mientras que el perímetro del estandarte aparece recorrido por un festón de círculos, óvalos y motivos vegetales; de uno de sus dos extremos pende una campanilla, desconociéndose el paradero de la que debió existir en el otro. La obra se debe al platero cordobés Juan de Aguilar y fue contrastada por Diego de la Vega Torres. Pertenece a la imagen de San Pedro Nolasco. Cuando en 1886 se llevó a cabo el inventario de objetos de la iglesia de la Merced, además de su banderola y grilletes, este santo portaba en su mano una pequeña iglesia de metal plateado²⁷

CORONA

Écija. Hacia 1784 José Franco Hernández Colmenares (Lámina nº 7)
Material: plata fundida, repujada y cincelada.
Medidas. 38 cm. de altura, 16 cm. diámetro.
Marcas. "jis/..RANCO", "84/Franco", sol

Decorada con una sucesión de cartelas formadas por rocallas, tornapuntas calados, escudos mercedarios, cornisas y flores. Dos bandas imperiales compuestas de rocallas, conchas y tornapuntas se entrecruzan con un gran resplandor de nubes redondeadas y erizadas de rayos afilados, que ostenta en su parte superior una cruz de brazos vegetales. La pieza, de cuidada factura y elegante estilo rococó, fue realizada en torno a 1784 por el platero ecijano José Franco Hernández Colmenares y posee las marcas de este autor y de su hermano Vicente Franco, que utilizó estas marcas como fiel contraste de Écija entre 1784 y 1792. El inventario de alhajas de 1886 asigna esta corona a la imagen de Nuestra Señora de la Merced, llamada "la Comendadora"²⁸, aunque hoy viene siendo utilizado por la imagen homónima que antes presidía el camarín del retablo mayor.

²⁶ NIETO CUMPLIDO, Manuel. MORENO CUADROS, Fernando. *Eucarística Cordubensis*. Córdoba 1993, pp. 161-162.

²⁷ AGAS, leg. 14.566, documento nº 4.

²⁸ *Ibid.*

CORONA

Écija. 1789. Autor desconocido

Material: plata repujada y cincelada.

Medidas. 2 cm. de altura y 8,5 cm. de diámetro

Decorada con rocallas evolucionadas, tornapuntas vegetales y escudos con la cruz de San Juan Evangelista. Se trata de la obra de algún artista local, que utiliza el lenguaje decorativo tardorrocó. Pertenece al águila de madera policromada que constituye el principal atributo iconográfico del citado Evangelista; esta imagen, con todas sus vestiduras y ornamentos y el citado águila, fue donada por Juan Ortiz en 1818 y procesionaba anualmente acompañando a las imágenes titulares de la Hermandad de Nuestra Señora del Piedad. No obstante, esta corona de plata fue costeada en 1789 por la Hermandad, como demuestran las cuentas de 1788-1789.

CORONA

Écija. 1852 ¿Rafael Díaz de Mendoza? (Lámina nº 8)

Material: plata repujada y cincelada.

Medidas. 38 cm. de altura, 17 cm. diámetro.

Marcas. "R/DIAZ".

Inscripciones: "SOY DE LA HERMANDAD DE LA PIEDAD AÑO DE 1852 SIENDO HERMANO MAYOR DON FRANCISCO FERNANDEZ".

Se decora con rocallas muy evolucionadas y estilizadas, tornapuntas y guirnalda de flores; ostenta seis bandas imperiales con idéntica decoración y diadema perpendicular con resplandor de rayos afilados rematados en estrellas. La marca corresponde probablemente a Rafael Díaz de Mendoza, aunque también pudiera tratarse de Rafael Díaz Galán, ambos plateros ecijanos activos durante la segunda mitad del siglo XIX; la corona, junto a las potencias del Cristo de la Piedad y la limpieza de sus azucenas de plata, tuvo un coste de 708 reales²⁹. Hay que advertir que por estas fechas las piezas ecijanas no suelen ostentar la marca del fiel contraste. La corona, que se halla muy restaurada, pertenece a la imagen de Nuestra Señora de la Piedad.

Probablemente, esta corona sustituye a otra anterior que, según demuestran las cuentas de la Hermandad de 1776, también poseía un cerco perimetral de estrellas³⁰. Con posterioridad, entre 1788-1789 fue preciso componer los imperiales de esa misma corona, como aparece documentado en las cuentas de ese periodo.

CORONA

¿Écija? Hacia 1850. Autor desconocido (Lámina nº 9)

Material: plata repujada y cincelada.

Medidas. 33 cm. de altura, 15'5 cm. de diámetro.

²⁹ AHNSP. *Cuentas de 1846-1852*

³⁰ AHNSP. *Cuentas de 1776*

Está decorada con espejos ovales lisos, tornapuntas, flores y rocallas degeneradas; posee seis bandas imperiales formadas por tornapuntas y flores de diez pétalos, que se entrecruzan bajo una esfera lisa que ha perdido la cruz que debió rematarla originalmente. Por su estilo, se trata de una obra tardobarroca, realizada probablemente por algún artista local a mediados del siglo XIX. Según el inventario de alhajas de 1886, perteneció a la imagen de Nuestra Señora de la Merced, del altar mayor³¹.

CRUCIFIJO (tres cantoneras)

Finales del siglo XVII. Autor desconocido
Material: plata fundida y cincelada.
Medidas: 8 cm.

Tienen forma de casquete poligonal que encaja en los extremos de cada brazo de la cruz; se decoran con un pinjante calado, de estilo barroco, compuesto por tallos vegetales enfrentados, que albergan en su interior un brote de hojas menudas. La cantonera central va acompañada de una pequeña cartela rectangular con el Inri. Pertenecen al crucifijo de marfil que se conserva actualmente en el despacho de la Madre Superiora y que formaba parte del retablo mayor de la iglesia del Convento de la Merced. En 1994, cuando realizamos nuestro estudio sobre el Arte de la Platería en Écija, este crucifijo también poseía una diadema de plata repujada (7,5 cm de diámetro), con forma semicircular, decoración de espejos estriados y flores de seis pétalos, que databa de los últimos años del siglo XVIII o comienzos del siglo XIX. Se desconoce en la actualidad el paradero de dicha pieza.

DIADEMA

¿Écija? Primer tercio del siglo XVIII. Autor desconocido (Lámina nº 10)
Material: plata repujada y cincelada.
Medidas: 21,5 cm. de diámetro.
Inscripciones: “*SOI DE LA COFRADIA DE LA PIEDAD I ESALTACION DE LA CRUS*”.

Se trata de un águila bicéfala tocada con corona real y enmarcada en una circunferencia con remates de lóbulos vegetales. Es obra local del primer tercio del siglo XVIII. En 1788 la hermandad de la Piedad invirtió 80 reales en reparar la corona del águila bicéfala de esta diadema³². Perteneció a la imagen de San Juan Evangelista.

DIADEMA

Écija. Entre 1793 y 1800. José Franco Hernández Colmenares.
Material: plata repujada y cincelada.
Medidas: 16 cm. de diámetro.
Marcas: “*lis/Franco*”, “*...Reda*”, sol.

De forma circular, presenta en su centro una gran tarja de rocalla, rodeada por

³¹ AGAS, leg. 14.566, documento nº 4.

³² AHNSP. *Cuentas de 1788-1789*.

ocho nubes redondeadas y multitud de rayos puntiagudos. Fue ejecutada por el platero ecijano José Franco en algún momento del periodo durante el que Vicente Barreda Marchena ocupó el cargo de fiel contraste de Écija, entre 1793 y 1800. Pertenece a la imagen de San Pedro Nolasco.

DIADEMA

Córdoba. Último tercio del siglo XIX. Antonio Rafael González Vega (Lámina nº 11)
Material: plata repujada y cincelada.
Medidas: 20 cm. de diámetro
Marcas: "GONZ...", ".../C.LEON...", león

Decorada en su centro con un escudo de la Orden Mercedaria, flanqueada por la parrilla y la palma del martirio, atributos iconográficos de San Lorenzo, a cuya escultura pertenece. Además de la marca del autor citado, posee las del fiel contraste de la ciudad de Córdoba Cristóbal José de León, que ejerció este cargo entre los años 1855 y 1881. La obra se halla muy deteriorada, pues ha perdido gran parte de los resplandores perimetrales que la adornaban.

DIADEMA

Écija. 1824. Manuel Azcona Martínez (Lámina nº 12)
Material: plata repujada y cincelada.
Medidas: 28 cm. de diámetro.
Marcas: "ASCONA", "24...", sol.
Inscripción: "SE HISO POR VN DEVOTO DE SAN CERAPIO"

Con forma de círculo levemente convexo, muestra adorno a modo de guirnalda formada por brotes vegetales que rodean un escudo de la Orden Mercedaria y la inscripción citada. El autor de esta pieza es el platero cordobés Manuel Azcona, documentado en Écija a partir de 1812 y fallecido en la misma localidad en 1846.

DIADEMA

Sevilla. Medios del siglo XIX. Miguel Palomino López (Lámina nº 13)
Material: plata repujada y cincelada.
Medidas: 23 cm. de diámetro
Marcas: "PALOMINO/LZ", "NO8..."

Tiene forma circular y se decora con una gran estrella de ocho puntas, enmarcada sobre un grueso festón o guirnalda de flores y capullos, erizado de rayos afilados. Su autor fue el platero sevillano Miguel Palomino López, documentado entre 1811, año en que inició su aprendizaje con Miguel Palomino, su padre, y 1859. Pertenece a la imagen de San Ramón Nonato. En 1886, según el inventario de objetos de la iglesia de la Merced, este santo llevaba en su pecho un pequeño escudo de plata dorada; así mismo portaba entre sus labios un pequeño candado de metal plateado³³, piezas todas ellas perdidas

³³ A.G.A.S., leg. 14.566, documento nº 4.

hoy en día.

EMBLEMAS (tres piezas)

¿Écija? Hacia 1770. Autor desconocido (Lámina nº 14)

Material: plata repujada y cincelada.

Medidas: dos de ellos, 10x7 cm.; uno, 11x8 cm.

Formados por una tarja de rocallas llameantes –ejecutadas con gran calidad- en cuyo interior, delimitado por tornapuntas, figuran relieves con los emblemas de la Pasión de Cristo. En 1994, cuando realizamos nuestro estudio sobre el Arte de la Platería en Écija, se conservaban sólo tres, que representaban los dados, el martillo y el sol. Entonces ya se desconocía su utilidad, pero es muy probable que fuesen portados por figuras de ángeles o apóstoles, que adornarían la peana del camarín o el paso procesional de la cofradía del Cristo de la Exaltación de la Cruz. Hoy, por desgracia, la Hermandad ignora su paradero.

ESCAPULARIOS

¿Écija? Finales del siglo XVIII. Autor desconocido

Material: plata repujada y cincelada

Medidas: 4 cm. de lado

Tienen forma cuadrada y están flanqueados por un festón de hojitas caladas. Se decoran con el escudo mercedario y el anagrama de María. Son portados por el Niño Jesús de la Virgen de la Merced, que se venera en el camarín central del retablo mayor de la iglesia.

GLOBO TERRÁQUEO

Écija. Fines del siglo XVIII. Autor desconocido.

Material: plata fundida y cincelada.

Medidas: 9 cm. de altura

Sencilla esfera de plata lisa, subdividida diametralmente por una pequeña moldura fileteada. Se halla muy reformada y pertenece al Niño Jesús de la Virgen de la Merced, que se venera en el camarín central del retablo mayor de la iglesia.

GRILLETES

¿Écija? Siglo XIX. Autor desconocido

Material: cobre plateado

Medidas: 30 cm. de longitud

Reproducción de unos grilletes clásicos, carentes de ornamentación. Pertenecen a la imagen de San Pedro Nolasco y, probablemente, vienen a sustituir a los que donara al santo fray Manuel Nolasco, en el año 1640.

PECTORAL

¿Écija? Mediados del siglo XVIII. Autor desconocido (Lámina nº 15)

Material: plata repujada y cincelada

Medidas: 14 cm. de longitud, 10 cm. de anchura

Se trata de una cartela ovalada y convexa que alberga el escudo de la Orden Mercedaria; dicho escudo aparece coronado y flanqueado de acantos rizados, volutas y conchas. Como acredita el inventario de objetos de 1866, perteneció a la imagen de Nuestra Señora de la Merced, llamada "la Comendadora"³⁴, aunque hoy viene siendo utilizado por la Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad.

POTENCIAS (juego de tres piezas)

Écija. Primer tercio del siglo XVIII. Autor desconocido.

Material: plata repujada y cincelada.

Medidas: 10,5 cm. de longitud

Se componen de un pequeño espejo oval liso, envuelto en hojas de acantos y roleos vegetales, de los que parten haces de rayos rectos y ondulados, rematado el central con un pequeño capullo vegetal. Se trata de una obra atribuible a algún artista local desconocido y pertenecen al Niño Jesús de la Virgen de la Merced, que se venera en el camarín central del retablo mayor de la iglesia.

POTENCIAS (juego de tres piezas)

Écija. Entre 1797 y 1798 ¿José Antonio Barreda Reyes? (Lámina nº 16)

Material: plata repujada y cincelada.

Medidas: 20 cm. de longitud

Marcas: sol

Formadas a partir de una venera irregular que recuerda lejanamente a la rocalla. En su interior se inscribe una roseta de siete lóbulos. Se remata con haces de rayos afilados, terminados en tres estrellas de ocho puntas. La presencia de la marca de Écija no aclara con suficiencia la autoría de estas piezas. No obstante, sabemos que, entre 1797 y 1798, se abonaron 850 reales al platero José Barreda por una cruz de plata que hizo para la hermandad de la Piedad; en dicha partida también se abonaron 895 reales por la corona de espinas, potencias y dorado de los candeleros³⁵. Con posterioridad, las citadas potencias fueron restauradas en 1795 y 1852; pertenecen a la imagen del Cristo de la Exaltación de la Cruz. Al reverso, las potencias llevan inscritas a buril las letras "PDIA", probablemente alusivas a la advocación principal de la Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ AHNSP. Cuentas de 1797-1798.

PUÑAL

Écija. 1781-1782. Vicente Barreda Marchena.

Material: plata fundida, repujada y cincelada.

Medidas: 37 cm. de longitud.

Marcas: "BARREDA", "GAITAN", sol.

Empuñadura en forma de balaústre, dividido en tres sectores y decorado con rocallas de gran relieve. La hoja es lisa y carece de ornamentación. Como indican sus marcas, fue llevado a cabo por el platero ecijano Vicente Barreda Marchena; la marca del fiel contraste es la utilizada por Diego Antonio Gaitán en el último periodo de su vida, por lo que deberíamos establecer su cronología en torno a los años 1780-1782. Las cuentas de la hermandad de la Piedad nos informan con mayor exactitud que entre 1781 y 1782 se fundieron el corazón y puñal de plata de la Virgen para hacer un nuevo puñal; las piezas reutilizadas fueron valoradas en 90 reales, importando la hechura de la nueva obra la cantidad de 163 reales³⁶. Pertenece a la imagen de Nuestra Señora de la Piedad.

ROSARIO

Finales del siglo XVIII. Autor desconocido

Material: filigrana de plata, plata fundida y coral

Medidas: 98 cm. de longitud.

Inscripciones: "REG. SACR. R. ROMA", "S. DOM/ ENICO, D.S."

Rosario de cuentas de coral rojo, engarzadas con eslabones y adornos de filigrana de plata. Muestra medalla con relieves de Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo de Guzmán. Probablemente se trata de uno de los escasos vestigios que se han conservado del periodo durante el que se produjo la incorporación de la advocación de Nuestra Señora del Rosario a la Hermandad de la Piedad.

ZAPATOS

Écija. Mediados del siglo XVIII. Autor desconocido.

Material: plata cincelada.

Medidas: 5,5 cm. de altura y 9 cm. de longitud

Marcas: "GA...", sol, frustra.

Reproducción de unos pequeños zapatos masculinos, a la moda del siglo XVIII, decorados únicamente con un cordoncillo perimetral. Se trata de una obra atribuible a algún artista local desconocido, cuya marca aparece frustra acompañada de las que utilizó el fiel contraste Diego Antonio Gaitán entre los años 1741 y 1760. Se hallan muy restaurados y pertenecen al Niño Jesús de la Virgen de la Merced, que se venera en el camarín central del retablo mayor de la iglesia.

³⁶ AHNSP. Libro de cabildos y cuentas, s.f. Cuentas de 1781-1782.

DOCUMENTOS

ARCHIVO DEL MARQUESADO DE PEÑAFLORES. Legajo 281, Justificantes de cuentas, 1760-1761.

I

1760, febrero, 8. Córdoba.

“Señor Marqués, considerando el poco tiempo que tengo para la disposición del arca de depósito que vuestra señoría me tiene ordenada, y que si se dan dilatorias, haciendo diseño con la más detención de que baya y buelba, sería motivo de abenturar el gusto que tengo en que vuestra señoría lo reciba, sirviendo el Jueves Santo, por lo que me a parecido, desde luego, dar disposición a su orden, arreglándome, en quanto me sea posible, a el ánimo que vuestra señoría me comunicó; sin que por esta orden pierda la mejor bista, en que gastaré el mayor esmero, cuya determinación, siendo del agrado de vuestra señoría, //1v. espero me lo participe para que a su arreglo, proceda con las mar (sic) órdenes del agrado de vuestra señoría, cuya vida dilate la Divina muchos años. Córdoba, y febrero, 8 de 1760. Besa la mano de vucencia, su más rendido servidor. Damián de Castro. (Rúbrica). Señor Marqués de Peñaflores”.

(Al margen del dorso: de don Damián de Castro, sobre el particular del Arca del Santísimo para La Merzed).

(Al pie: Señor Marqués de Peñaflores)

II

1760, septiembre, 5. Écija.

“Digo yo, don Damián de Castro, artífice de la platería de la ciudad de Córdoba y vezino de ella, que de orden del señor don Antonio Barradas Henestrosa y Portocarrero, alférez maior perpetuo de esta ciudad de Écija, marqués de la villa de Peñaflores y patrono general del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merzed Calzados Redempción de Captivos en esta probinzia de Andalucía, y particular del convento de esta ciudad, deshise un cofresico antiguo de plata en que se depositaba Nuestro Amo los días de Jueves y Biernes Santo, que pesó ciento y veinte y quatro onzas, para la fábrica de otro nuevo depósito, que entregué a su señoría en la hechura moderna, con dos caras; en la prinzipal de ellas, sinzelado de relieve, un Pelicano; y en la otra, de la puertta, grabadas las armas de dicho señor marqués, para que sirba en los mismos días de Semana Santa en dicho Convento de la Merzed. Al qual depósito sircula una orla de nubes y serafines, y remata con otra de raios y ráfagas, que pesa por maior ciento y ochenta y dos onzas y tres adarmes de plata. Por lo que resulta de aumento zinquentay ocho onzas y tres adarmes de plata, que al respecto de veinte reales onza, valen un mill cientto sesentta y tres reales y medio, con más quatro mil y quinientos reales de sus hechuras; que una y otra partida compone el número por maior de cinco mill seisziientos sesenta y tres reales y medio, de cuya cantidad quedo entteramente pagado y sattisfecho, por haberlos persebido del referido señor marqués de Peñaflores, por mano de don Joseph Díaz de Aguilar, secretario thesorero de //1v. su señoría.

Y para que en todo tiempo conste, doy la presente en dicha ciudad de Écija, que firmé en cinco de septiembre de este presente año de mill setteziientos y sesentta años. Son 5.663 reales y 17 maravedís de vellón por mayor. Damián de Castro”. (Rúbrica)



Lám. nº 1. Nuestra Señora de la Piedad.
Fotografías realizadas a comienzos del siglo XX.



Lám. nº 2. Nuestra Señora de la Piedad.
Fotografías realizadas a comienzos del siglo XX.



Lám. nº 3. Nuestra Señora de la Piedad. Fotografías realizadas a comienzos del siglo XX.



Lám. nº 4. Nuestra Señora de la Piedad. Fotografías realizadas a comienzos del siglo XX.



Lám. nº 5. Arca sacramental, 1760, Damián de Castro. Convento de Santa Florentina, Écija.



Lám. nº 6. Banderola, 1818, Juan de Aguilar. Iglesia de la Merced, Écija.



Lám. nº 7. Corona, hacia 1784. José Franco Hernández Colmenares.
Iglesia de la Merced, Écija.



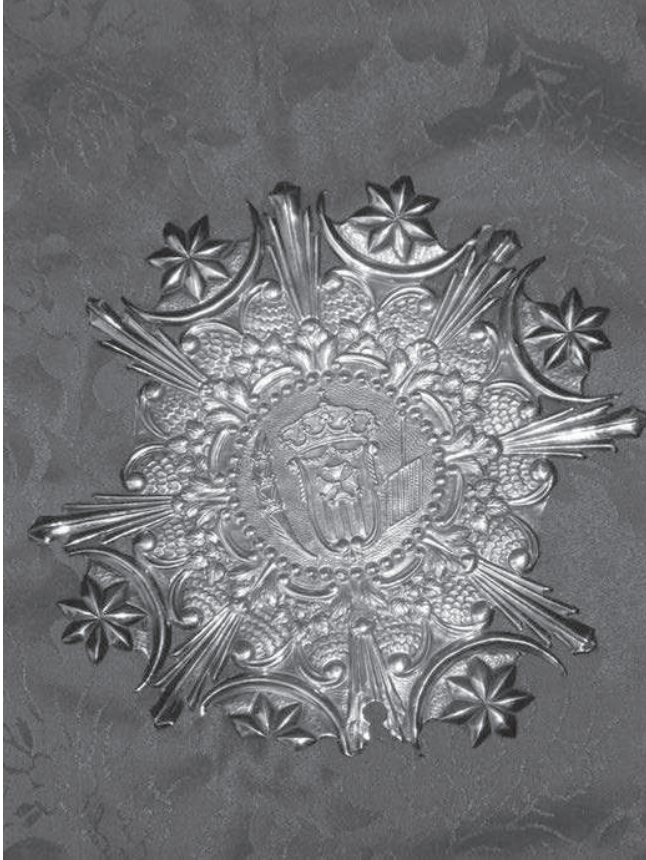
Lám. nº 8. Corona, 1852. Rafael Díaz Mendoza (atribución).
Iglesia de la Merced, Écija.



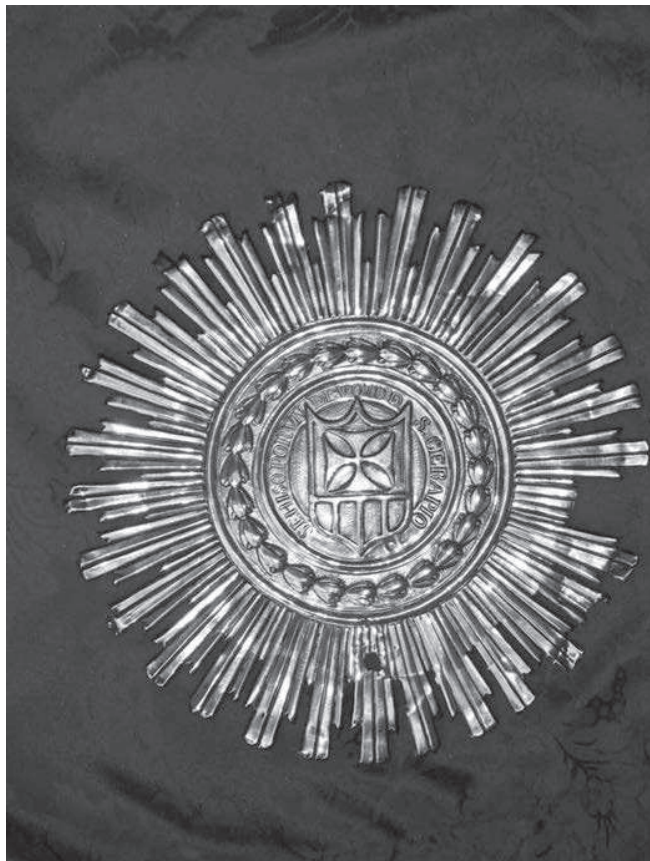
Lám. nº 9. Corona, hacia 1850. Autor desconocido. Iglesia de la Merced, Écija.



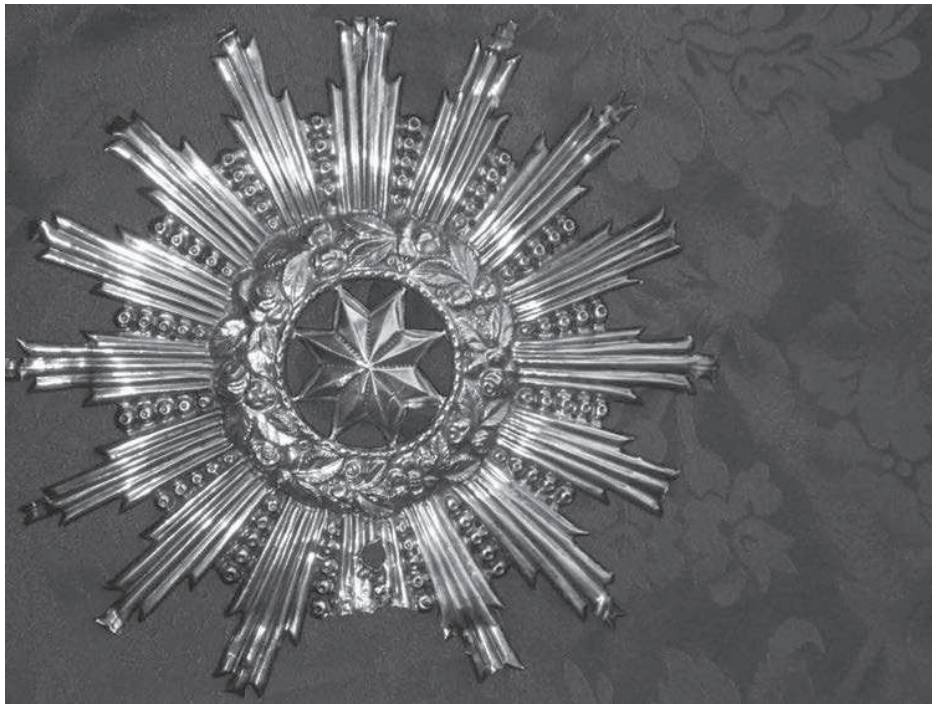
Lám. nº 10. Diadema, primer tercio del siglo XVIII. Autor desconocido. Iglesia de la Merced, Écija.



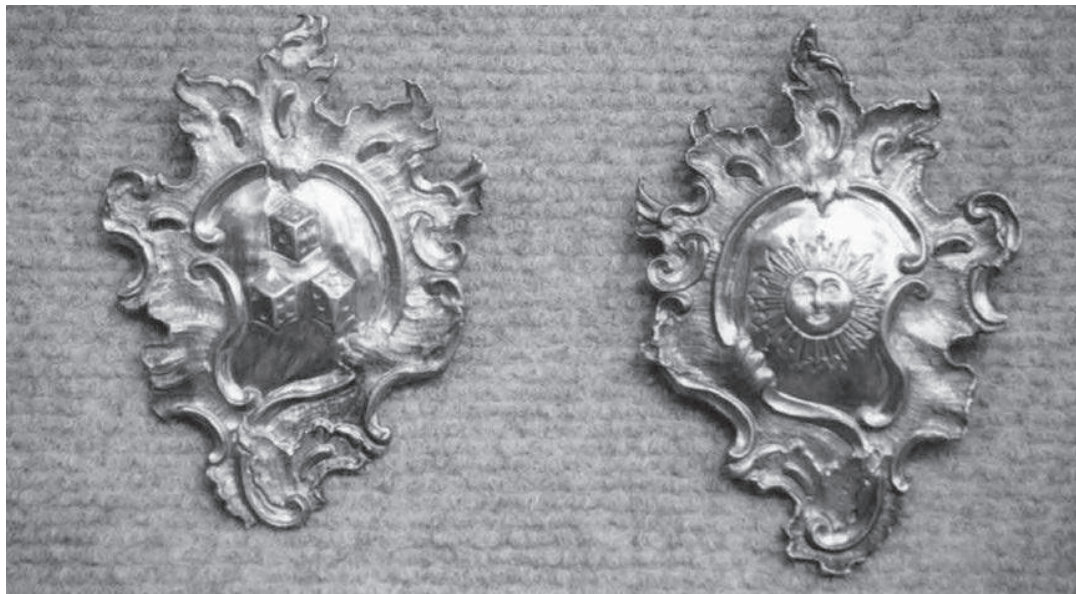
Lám. nº 11. Diadema, último tercio del siglo XIX. Antonio Rafael González Vega. Iglesia de la Merced, Écija.



Lám. nº 12. Diadema, 1824. Manuel Azcona Martínez. Iglesia de la Merced, Écija.



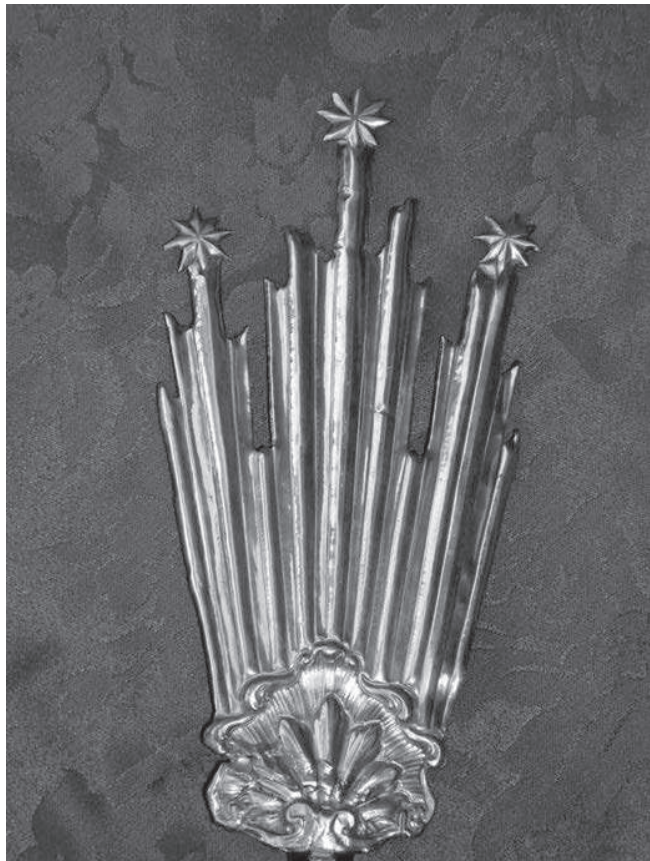
Lám. nº 13. Diadema, mediados del siglo XIX. Miguel Palomino López.
Iglesia de la Merced, Écija.



Lám. nº 14. Emblemas, hacia 1770. Autor desconocido. En paradero desconocido.



Lám. nº 15. Pectoral, mediados del siglo XVIII. Autor desconocido. Iglesia de la Merced, Écija.



Lám. nº 16. Potencia, entre 1797 y 1798. José Antonio Barreda Reyes (atribución). Iglesia de la Merced, Écija.